

500 años de la Iglesia del Espíritu Santo

por ***Faustino Peralta Carrasco***
Cronista Oficial de la Ciudad de Ronda

Ronda, en la época de la conquista castellana, por su situación geográfica, por su importancia militar y la belleza de su entorno, fue siempre deseada por el ejército cristiano. En aquellos tiempos nuestra ciudad se encontraba asentada en la empinada cumbre de una de las dos partes de la meseta que violentamente rompe el río Guadalevín, que la cruza. En la parte sur, que queda abierta, su terreno estuvo muy bien fortificado y guarnecido de soldados aguerridos y feroces, una doble muralla contenía este lado, con una puerta almenada, la de Almocábar, y custodiada por dos torres laterales que enlazaban su fortificación con el adarve construido al Oeste. Desde hacía muchísimo tiempo atrás los cristianos habían contemplado con sorpresa, la feracidad de sus riveras, sus empinados torreones y castillos, y sobre todo la maestría con que estaban construidas sus murallas y defendidas las partes que se consideraban accesibles. La parte norte estaba defendida por el propio abismo del tajo; corpulentas torres construidas con sillares imponentes mezclados con duras algamasas, la guardaban del Este. No había manera de poderla someter.

Un menor recinto, amurallado y torreado fuertemente, rodeaba el gran Alcázar en que se destacaba la imponente torre del Homenaje, que como madre de las otras, parecía defender a la población del Este y del Sur que se agrupaba en torno suyo, lo que se llamaba la villa.

Pues bien, entre murallas y al pie del primer grupo de edificios estaban los barrios llamados por entonces Villa Baja y Mancebía, donde se encontraba la Mezquita Principal, defendida por una gran torre ochavada, centinela vigilante de ambos barrios. Ronda era una ciudad muy renombrada, considerada la fortaleza principal de Andalucía y los reyes moros la habían colmado de títulos y honores. Al fin fue conquistada, tras decenas de intentos a lo largo de siglos, por el rey Fernando el Católico, haciendo uso de un despliegue de artillería hasta entonces nunca visto.

Lo primero que tales efectivos artilleros derribaron fue la muralla del arrabal que ocupaba la Torre de la Ochava, una vez abierta la brecha era necesario inutilizar la torre, y fueron tantos una y otra vez los disparos de lombardas, que aunque se resistía, al fin se desplomó con extraordinario estruendo, dañando seriamente a la Mezquita Principal que custodiaba. Alonso Yáñez Fajardo, fue el primero que escaló sus muros tremolando el estandarte de los cristianos, precisamente en el lugar que cimeraba la Mezquita Principal. Era el 20 de mayo de 1485, Pascua de Pentecostés.

Una vez conquistada definitivamente la ciudad, se organizaron grandes celebraciones y funciones, el cortejo real visitaba los lugares más emblemáticos. En procesión llegó hasta la Mezquita Principal, la que quiso el rey Fernando se bendijese con la advocación de *Sancti Spíritus*, en conmemoración a la fecha de la conquista, dotando a partir de entonces una procesión igual que cada año hubiera de salir de la Iglesia Mayor hasta ésta con el estandarte cuadrado que al efecto regaló a la ciudad, que aún se conserva en nuestro Ayuntamiento, distintivo que honra a la ciudad de Ronda, pues el uso del Estandarte Cuadrado, según la Leyes de Partidas, no podían usarlo más que los reyes y emperadores. Quedando Ronda con esta donación simbolizada como Señorío de su Alteza Real.

Veinte años tardó en construirse esta Iglesia del Espíritu Santo, en 1505, año de la muerte de la reina Isabel. Por su sobriedad y su construcción austera se advierte

fácilmente que fue levantada en época de guerra. Su sobria fachada se halla enmarcada por dos vigorosos estribos que la abrazan de arriba abajo, estando coronada por un frontón triangular con un ojo de buey en su tímpano como único motivo ornamental. Del mismo modo presenta una ventana de vidriera geminada y bajo ella, una hornacina que alberga una paloma que representa al Espíritu Santo. La torre del campanario fue construida posteriormente, igual que su puerta agrandada y la cómoda escalinata de acceso.

Sin duda alguna su apariencia es la de una auténtica iglesia fortaleza. Consta de una sola nave con un gran púlpito, propio de la época, para que se pudiera ver y oír fácilmente al predicador. Posee tres bóvedas de nervios sex partitas. Antes de llegar al arco toral, a ambos lados, se abren dos capillas, cubiertas con bóvedas de crucería estrelladas la de la Virgen de Fátima y la del Sagrado Corazón. Es de destacar, en una de sus capillas laterales, la representación escultórica del Santo Entierro, con una extraordinaria urna y una magnífica imagen del Cristo yacente y que se procesiona el Viernes Santo al caer la tarde. La zona del presbiterio se encuentra cubierta por una bóveda de ocho nervios que cabalga sobre arcos de medio punto. Es curioso el aspecto que presentan las pecunias ensambladas entre sí por una original nervadura.

La nave tiene 30 m. de larga por 9 de ancha. Por techumbre posee tres artesonados y una media naranja de estilo gótico, sostenidos por arcos de piedras enlazados con vistosas grecas; apoyándose el arco de la media naranja en dos columnas sencillas embutidas en los testeros y los tres artesonados en el centro de las paredes. Es de gran simplicidad y su estilo se asemeja al gótico isabelino, disimulado por algunas modificaciones realizadas posteriormente. Un altar principal barroco cubre el ábside central con una pintura, en su parte superior, de la venida del Espíritu Santo y, en el centro una pintura sobre madera de la Virgen de la Antigua, en hermoso estilo bizantino. Todo el frente está ocupado por este bonito y bien acabado retablo rococó, con dos columnas salientes, matizado todo él con multitud de ramos, chapas, grabados y medias cañas que lo hermean sobremanera.

Labrados en piedra sobre el altar principal, tres escudos; el mayor, en el centro, tiene el Águila Imperial de la Casa de Austria.

El exterior tiene un aire de gran solidez, debido a su origen de torre fortificada de la muralla, con grandes contrafuertes rematados con pináculos renacentistas. Todo el edificio es admirable por su especial estructura en el que no se sirvieron de madera alguna. A la terminación de sus obras, en 1505, era obispo de Málaga D. Diego Ramírez de Haro. Pero se cree que no se elevó hasta la categoría de Parroquial hasta los últimos años del episcopado de D. César Riario, puesto que su libro primero de Bautismos empieza en 1534.

Sin embargo esta iglesia fue considerada en muchos años como la mayor y casi única de Ronda, pues se sabe que durante el dilatado tiempo que se tardó en concluir Santa María, en ella se rezaban todas las horas canónicas prevenidas por la creación del cuerpo de beneficiados y en ella tenían lugar todos los actos religiosos que correspondían a la Mayor.

Este templo alcanzó también por Bulas especiales rezos e indulgencias propias, siendo, entre otras, una del Papa Urbano VIII, concediendo indulgencia plenaria en el Jubileo de 40 horas, el día de Santa María Magdalena. Dada en Roma en 15 de agosto de 1639. Su libro Parroquial de Casamientos empieza en 1570 y el de Defunciones en 1674.

Como pinturas notables en sus paredes posee un San Pedro, de Rivera, y una Santa Cena de Jesús, con sus Apóstoles, de Rubens, que perteneció al destruido convento de la Trinidad. Sin duda se trata de uno de los edificios más notables y mejor conservados de nuestra ciudad, cumplidos ya sus quinientos años.